

INFORME

Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones y de Cesantía y sus Administradoras por la inversión en cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos inversión, títulos representativos de índices financieros y por empleo de entidades mandatarias para el período comprendido entre el 1° de julio y el 30 de septiembre de 2016.

I. Fondos de Pensiones y las Administradoras

Las comisiones de administración incluidas en cuotas de fondos mutuos y de inversión e índices financieros, en el tercer trimestre de 2016, alcanzaron un total de \$66.716,57 millones (US\$ 101,2 millones), equivalentes a un 0,23% del valor de los activos de los Fondos de Pensiones. Dicho porcentaje varía dependiendo del tipo de Fondo y su exposición a estos vehículos de inversión.

Las comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones por sus inversiones en cuotas de fondos mutuos y de inversión **extranjeros**, y en títulos representativos de índices financieros, para el período comprendido entre el 1° de julio y el 30 de septiembre de 2016 alcanzaron a un total de \$56.834 millones, equivalente a un 0,58% del valor de la inversión total en fondos extranjeros y títulos representativos de índices financieros, y a un 0,20% del valor de los activos de los Fondos de Pensiones.

Por su parte, durante el mismo período, los Fondos de Pensiones pagaron por concepto de comisiones a los fondos mutuos y de inversión **nacionales** un monto de \$9.882 millones, equivalente a un 0,76% del valor de la inversión en cuotas de fondos mutuos y de inversión nacionales y a un 0,03% del valor de los activos de los Fondos de Pensiones.

Durante el período antes señalado las comisiones cobradas por los fondos mutuos y de inversión y títulos representativos de índices financieros no superaron las comisiones máximas establecidas con cargo a los Fondos de Pensiones, por lo cual las Administradoras, no reintegraron comisiones en exceso a los Fondos de Pensiones¹.

Debido a que durante el período las Administradoras no han encargado a entidades mandatarias extranjeras la administración de inversiones de los Fondos de Pensiones en el extranjero, no existen comisiones pagadas a tales entidades.

¹ Las comisiones máximas a pagar con recursos de los Fondos de Pensiones a fondos y títulos representativos de índices financieros corresponden a aquellas contenidas en la Resolución Conjunta N° 51 del 29-06-2016.

II. Fondos de Cesantía y la Sociedad Administradora

En el caso de los Fondos de Cesantía, estas comisiones ascienden a un monto de \$755,85 millones (US\$ 1,15 millón), equivalente a un 0,05% del valor de los activos de dichos fondos.

Las comisiones pagadas por los Fondos de Cesantía por sus inversiones en cuotas de fondos mutuos y de inversión **extranjeros**, y en títulos representativos de índices financieros, para el período alcanzaron a un total de \$680 millones, equivalente a un 0,36% del valor de la inversión total en fondos extranjeros y títulos representativos de índices financieros, y a un 0,04% del valor de los activos de los Fondos de Cesantía.

Por su parte, durante el mismo período, los Fondos de Cesantía pagaron por concepto de comisiones a los fondos mutuos y de inversión **nacionales** un monto de \$75,45 millones, equivalente a un 0,32% del valor de la inversión en cuotas de fondos mutuos y de inversión nacionales y a un 0,00%² del valor de los activos de los Fondos de Cesantía.

Durante el período antes señalado las comisiones cobradas por los fondos mutuos y de inversión y títulos representativos de índices financieros no superaron las comisiones máximas establecidas con cargo a los Fondos de Cesantía³, por lo cual la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía S.A., no reintegró comisiones en exceso a los Fondos administrados.

La información señalada precedentemente se proporciona con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso octavo del artículo 45 bis del Decreto Ley N° 3.500, de 1980, que establece que la Superintendencia de Pensiones deberá informar las comisiones efectivamente pagadas por los Fondos de Pensiones y de Cesantía y por las Administradoras en este tipo de inversiones. Asimismo, la citada disposición legal señala que los Superintendentes de Administradoras de Fondos de Pensiones, hoy Superintendente de Pensiones, de Bancos e Instituciones Financieras y de Valores y Seguros establecerán anualmente las comisiones máximas a ser pagadas con cargo a los Fondos de Pensiones, por las inversiones que éstos realicen en cuotas de fondos mutuos y de inversión, tanto nacionales como extranjeras y títulos representativos de índices financieros. Si las comisiones pagadas son mayores a las máximas establecidas, los excesos sobre estas últimas serán de cargo de las Administradoras.

² El porcentaje con respecto al valor de los activos del Fondo de Cesantía es superior a cero (0,0048%).

³ Las comisiones máximas a pagar con recursos de los Fondos de Cesantía a fondos y títulos representativos de índices financieros corresponden a aquellas contenidas en el Título IV del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía.

Los cuadros y gráficos siguientes incluyen la información sobre las comisiones pagadas a los fondos mutuos, de inversión y títulos representativos de índices financieros, desglosadas por Fondos de Pensiones y Administradoras.

Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones a fondos extranjeros y títulos representativos de índices financieros

CUADRO N° 1

Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones por inversiones en fondos extranjeros y títulos representativos de índices financieros (en M\$)

AFP	Fondo					Total general
	A	B	C	D	E	
Capital	2.964.163	2.542.940	4.304.331	1.370.799	114.097	11.296.329
Cuprum	3.884.022	2.182.843	4.069.159	1.031.873	234.337	11.402.235
Habitat	3.839.426	3.409.617	6.000.668	1.561.644	85.165	14.896.521
Modelo	368.988	1.038.015	430.487	100.282	5.927	1.943.699
Planvital	417.268	464.691	814.553	291.654	37.598	2.025.764
Provida	3.326.109	3.238.459	6.692.657	1.900.572	112.095	15.269.893
Total general	14.799.976	12.876.565	22.311.855	6.256.824	589.219	56.834.440

CUADRO N° 2

Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones por inversiones en fondos extranjeros y títulos representativos de índices financieros como porcentaje de la inversión en los fondos extranjeros y títulos (% anualizados)⁴

AFP	Fondo					Total general
	A	B	C	D	E	
Capital	0,59%	0,61%	0,66%	0,65%	0,37%	0,62%
Cuprum	0,56%	0,56%	0,60%	0,57%	0,22%	0,56%
Habitat	0,61%	0,60%	0,64%	0,64%	0,13%	0,61%
Modelo	0,60%	0,61%	0,64%	0,64%	0,13%	0,61%
Planvital	0,62%	0,59%	0,63%	0,61%	0,34%	0,61%
Provida	0,57%	0,56%	0,62%	0,58%	0,25%	0,58%
Total general	0,58%	0,58%	0,62%	0,60%	0,23%	0,58%

⁴ El porcentaje total se calcula utilizando la inversión efectiva para los Fondos que poseen inversión.

CUADRO N° 3

Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones por inversiones en fondos extranjeros y títulos representativos de índices financieros como porcentaje de los Activos (% anualizados)

AFP	Fondo					Total general
	A	B	C	D	E	
Capital	0,41%	0,31%	0,23%	0,13%	0,01%	0,20%
Cuprum	0,41%	0,30%	0,22%	0,12%	0,01%	0,19%
Habitat	0,42%	0,31%	0,22%	0,13%	0,01%	0,19%
Modelo	0,47%	0,35%	0,26%	0,15%	0,00%	0,25%
Planvital	0,47%	0,32%	0,24%	0,16%	0,02%	0,22%
Provida	0,40%	0,29%	0,21%	0,12%	0,01%	0,20%
Total general	0,41%	0,31%	0,22%	0,13%	0,01%	0,20%

Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones a fondos nacionales

CUADRO N° 4

Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones por inversiones en fondos nacionales (en M\$)

AFP	Fondo					Total general
	A	B	C	D	E	
Capital	533.142	423.457	786.345	203.010	12.662,00	1.958.616
Cuprum	668.460	382.185	664.476	168.613	14.276	1.898.010
Habitat	618.778	585.497	1.170.804	226.846	1.500	2.603.425
Modelo	13.850	38.152	15.830	2.334	1.474	71.640
Planvital	46.882	53.702	125.521	25.388	537	252.030
Provida	622.749	614.144	1.455.924	380.470	25.122	3.098.409
Total general	2.503.861	2.097.137	4.218.900	1.006.661	55.571	9.882.130

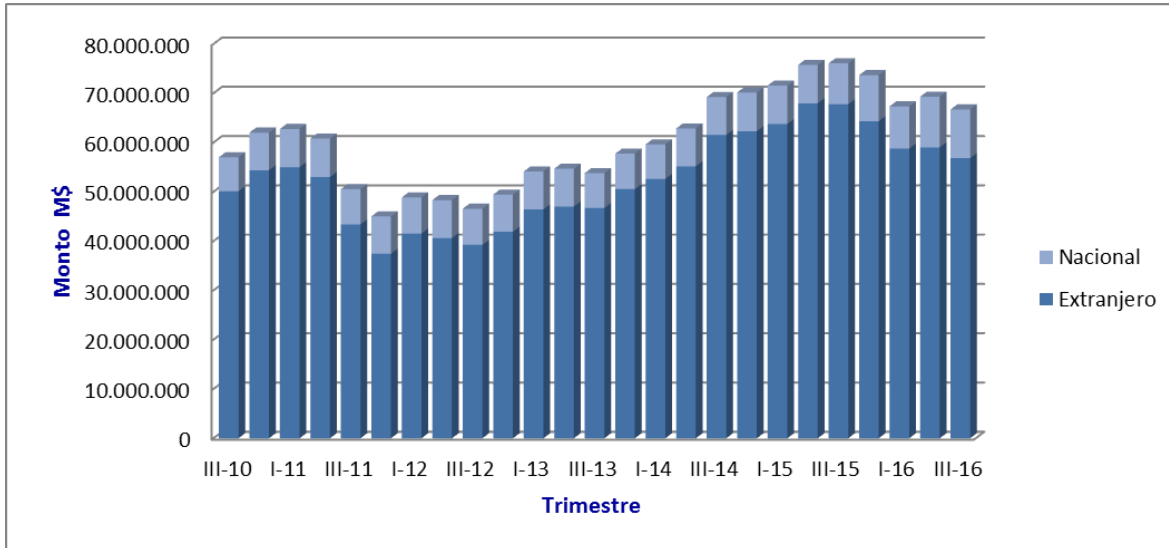
CUADRO N° 5

Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones por inversiones en fondos nacionales como porcentaje de la inversión en fondos nacionales (% anualizados)⁵

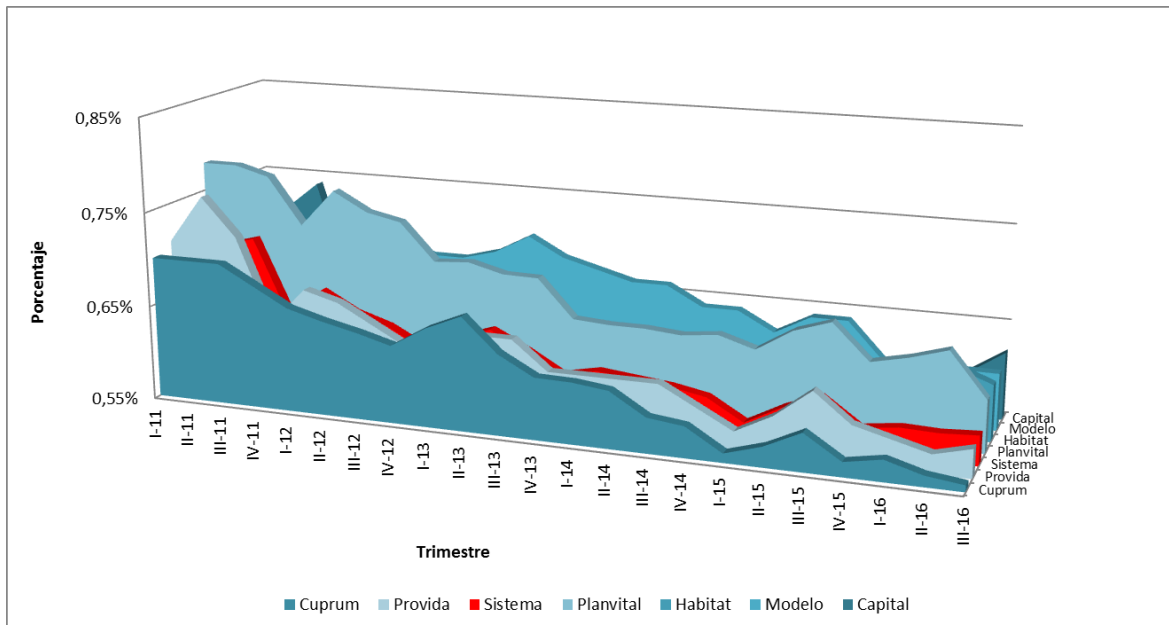
AFP	Fondo					Total general
	A	B	C	D	E	
Capital	0,79%	0,69%	0,65%	0,66%	0,34%	0,69%
Cuprum	0,82%	0,75%	0,69%	0,66%	0,35%	0,73%
Habitat	0,85%	0,80%	0,76%	0,71%	0,24%	0,78%
Modelo	0,76%	0,75%	0,75%	0,64%	0,26%	0,72%
Planvital	0,81%	0,77%	0,74%	0,64%	0,07%	0,73%
Provida	0,92%	0,85%	0,79%	0,76%	0,33%	0,81%
Total general	0,84%	0,78%	0,73%	0,71%	0,32%	0,76%

⁵ El porcentaje total se calcula utilizando la inversión efectiva para los Fondos que poseen inversión.

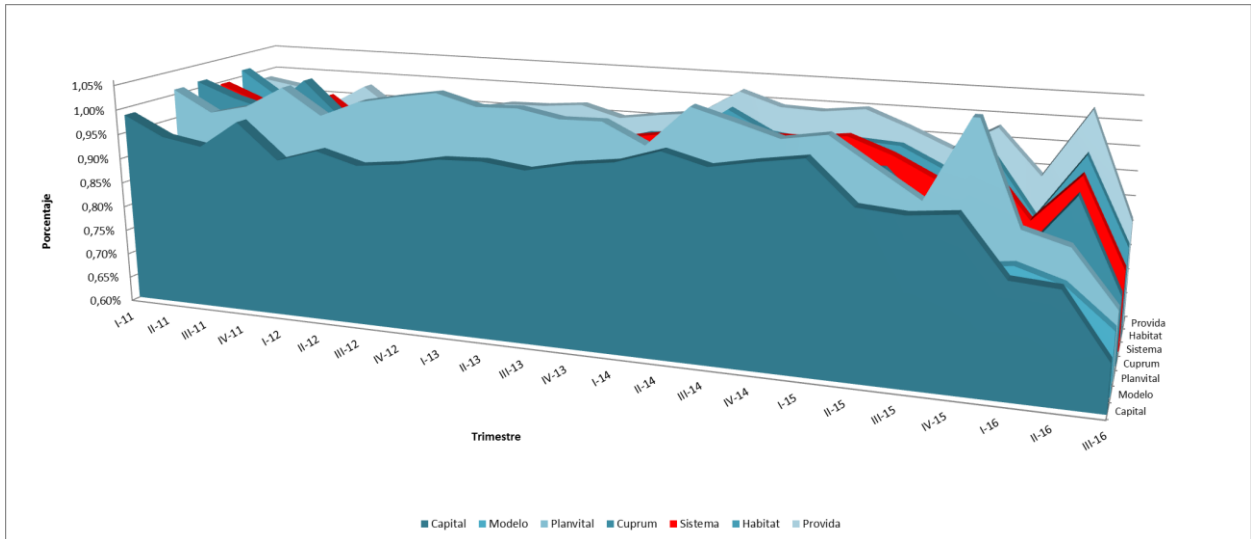
Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones por inversiones en fondos extranjeros y nacionales y títulos representativos de índices financieros (en M\$)



Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones por inversiones en fondos extranjeros y títulos de índices financieros como porcentaje de la inversión en los fondos extranjeros y títulos (% anualizados)



Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones por inversiones en fondos nacionales como porcentaje de la inversión en fondos nacionales (% anualizados)



Los cuadros siguientes incluyen la información sobre las comisiones pagadas a los fondos mutuos, de inversión y títulos representativos de índices financieros, desglosadas por Fondos de Cesantía.

Comisiones pagadas por los Fondos de Cesantía y por la Sociedad Administradora⁶

CUADRO N° 9

Comisiones pagadas por los Fondos de Cesantía y la Sociedad Administradora por inversiones en fondos y títulos extranjeros

Fondo	Comisión pagada por los Fondos (en \$)	% de la inversión en fondos y títulos	% de los Activos	Comisión pagada por la Administradora (en \$)
CIC	499.009.547	0,37%	0,05%	-
FCS	181.393.429	0,34%	0,04%	-
Total general	680.402.976	0,36%	0,04%	-

CUADRO N° 10

Comisiones pagadas por los Fondos de Cesantía y la Sociedad Administradora por inversiones en fondos nacionales

Fondo	Comisión pagada por los Fondos (en \$)	% de la inversión en fondos y títulos	% de los Activos	Comisión pagada por la Administradora (en \$)
CIC	35.676.061	0,21%	0,00%	-
FCS	39.770.990	0,58%	0,01%	-
Total general	75.447.051	0,32%	0,00%	-

⁶ Cuenta Individual de Cesantía (CIC), Fondo de Cesantía Solidario (FCS).